

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVI - TOMO DXVII - Nº 34  
CORDOBA, (R.A.) MARTES 19 DE FEBRERO DE 2008

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

Or. Sr. Juez 19° C.C. autos "Alvarez María Nicomedes - Declaratoria de Herederos", Expte. 160717/36, Mart. Mario Visconti, MP. 01-130, domic. Corro 426 Cba., rematará 25/2/2008 10,30 hs. en Sala de Remates del Poder Judicial, Arturo M. Bas 262 Cba. lote de terreno ubicado en Las Playas, Villa Aspacía, Dpto. Capital, desig. Lote 27, Mza. 5 de 11 ms. de fte. por 23,53 ms. de fdo., sup. 258,83 ms2. Desig. Catastral: C.7-S.23-Mz.5-Parc.27 inscripto en la matrícula 84393 (11) a nombre de Fraticelli Luis Benedicto. Base: \$ 21.047.- Condiciones: al mejor postor, dinero de contado, debiendo quien resulte comprador abonar acto de sub. 20% precio compra, como seña a cuenta precio, más comisión ley mart. (3%), saldo aprobación sub. Postura mínima: incremento sobre la anterior no inferior al 1% de la base. Compra comisión Art. 586 CPC. Títulos: Art. 599 del CPC. Mejoras: cocina-comedor, 2 dormitorios, baño, garage, ubicada en calle Alianza N° 4765, entre los N° 4751 y 4777 - B° A.A.T.R.A. Ocupado por propietarios. Inf. Mart. Tel. 0351-4651661 - Cel. 0351-156807723. Gabriela Pucheta - Sec. 5 días - 1577 - 25/2/2008 - \$ 165.-

ANISACATE. O. J. C. y C. Alta Gracia en 1) Ricaldone, Pedro A. Subrogado en los dchos, de la Comuna de Anisacate en autos Comuna de Anisacate c/ Dillón, Ricardo- Ejecutivo y 2) González, M. Graciela Subrogada en los dchos de la Comuna de Anisacate en autos Comuna de Anisacate c/ Fernández, Fernando-Ejecutivo", Mart. Espina (1-691) Sarmiento 323, A. Gracia, rematará 19/02/2008 a las 11,00 hs. en sede del Juzgado de Paz en la Subcomisaria de Anisacate sita en calle T. Salomón Palacios y Ruta 5, Anisacate: lotes ubicados en Anisacate, Ped. Alta Gracia, Depto. Santa María: 1) Matrículas Nros. 1227708 y 1227710, lotes 10 y 11, Mz. 5, sup. total 3157,51 ms2. 2) Matr. 605697, lote 13, Mz. 7, Sup. 1249,98 mts2. Todos baldíos, alambrados, calle de tierra, ocupados: 1) por el Sr. Ricaldone y 2) por el Sr. Ricaldone en nombre de la Sra. M. Graciela González. Luz eléctrica. Bases: 1) \$ 2.873.- y 2) \$ 2.199.- Mejor postor. Dinero ctdo. Efect. 20% s/ precio. Com. 5% saldo aprob. Post. Mín. \$ 100.- Grav. De autos. Inf. Tel. 03547-15577542. Sec. N° 1. Dra. Ghibaud - Sec. Of. 15 de Febrero de 2008.

2 días - 1582 - 19/02/2008 - \$ 72.-

VILLA MARIA - Orden Juzg. C. y C. 1ra. Inst. y 2da. Nom. de Villa María (Cba.), en autos: "Audano Osvaldo Antonio y Otro c/ Sucesores de Ana Teresa Aimale de Cladera - División de

Condominio", Martillero José A. López MP. 01-678, rematará el 27/2/2008 a las 09,00 hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz N° 331-P. Baja - Villa María): Lote de terreno N° 7 de La Colonia Los Ranqueles, Dpto. Gral. San Martín, Pnia. Mojaras, Pcia. de Córdoba con una sup. de 154 has. 19 As 25 mts2, Matrícula 1010983 (demás descrip. Surgen de autos a fs. 38/38 vta. y 93/95). Base: \$ 107.318,00. Condiciones: 20% ctdo. Efectivo y/o cheque certificado en el acto subasta, más comisión de ley, resto a la aprobación de la misma. El martillero actuante recibirá ofertas bajo sobre desde la publicación edictal hasta 15 minutos antes de la hora de subasta. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, indicando en su exterior carátula del expediente y conteniendo en su interior nombre y apellido, N° de documento, domicilio real y especial, profesión, estado civil del oferente, además el precio ofrecido deberá superar la base estipulada para el remate. El oferente bajo sobre deberá estar presente en el acto de remate y se registrará bajo las condiciones establecidas. Si existieran posturas bajo sobre, previo a la puja, el martillero deberá apertura a los sobres dando lectura de las ofertas recibidas y comprobada la presencia de tales oferentes, si estos estuvieran presentes, la postura más alta servirá como base para recibir nuevas propuestas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre y los demás asistentes. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acta de subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente bajo sobre, quien en el mismo deberá abonar la seña con más la comisión del martillero. En el caso de no abonarse lo referido, continuará la puja desde la oferta inmediata anterior. Increm. Mínimo de posturas: \$ 1.500,00. Mejoras: alambrado de 6 hilos, postes y varillas, molino, tanque australiano y casa precaria, abandonada y deteriorada. Ubicado: Colonia Los Ranqueles, a unos 22 Km aprox. de Villa María (Cba.). Gravámenes: el de autos y otro - Títulos: los que expida el Tribunal (Art. 599 CPC). Ocupación: 50% arrendado al Sr. Norberto Rubén Audano, c/ contrato c/ Vto. 31/12/2008 y el otro 50% arrendando al abogado Sr. Luis Augusto Nieto y Sr. Engels Bautista, c/ contrato con Vto. 20/6/2008. Informes: al Martillero. José A. López. M. Ocampo N° 1467 - Tel. 0353-4534426 - 156573125. Villa María, Oficina 12/07. Fdo.: Dra. Daniela Hosprung - Sec. Villa María, 14/2/2008.

3 días - 1591 - 21/2/2008 - \$ 288.-

EDICTO. Orden Juez 1a. Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Cosquín, Sec. N° 3, en las siguientes Causas caratuladas: "Municipalidad de Biale Masse c/ 1) ARRIGHI ARNALDO Mat 1025744 Mz.30 Lt.32 Sup.432,00ms2, Base \$ 1.728,00; 2) AYBAR DE OLIVERA WELLS, ELENA LYDIA F/R 931431 Mz.19 Lt.12 Sup.1.034,54ms2, Base \$ 4.138,16; 3) BARRIENTOS ANDRES LINO Mat 1025992 Mz.10 Lt.4 Sup.360,00ms2, Base \$ 1.440,00; 4) BITETTIN WELLS LUIS MANUEL BELGRANO Mat 879208 Mz.J Lt.4 Sup.1.031,48ms2, Base \$ 4.125,92; 5) CARDUCCI, SANTO F/R 974059 Mz.140 Lt.7 Sup.1.024,77ms2, Base \$ 4.099,08; 6) CARUSO, NICOLAS F/R 955320 Mz.25 Lt.11 Sup.300,00ms2, Base \$ 1.200,00; 7) CATTANEO DE ZAMORANO, SARA F/R 982436 Mz.87 Lt.5 pte. Sup.339,00ms2, Base \$ 1.356,00; 8) CIOCHETTO, JULIO ROLANDO F°45468 A1951Mz 19 Lt. 20-21-22 Sup.1.385,10ms2, Base \$ 5.540,40; 9) ESPINDOLA Y BRIE JORGE ALBERTO, ESPINDOLA Y BRIE ROBERTO ANTONIO LUIS, ESPINDOLA Y BRIE MARIA BEATRIZ, ESPINDOLA Y PAULONI ANIBAL EDGARDO, ESPINDOLA Y PAULONI ELDA ARGENTINA Y ESPINDOLA Y PAULONI ARGELIA LAURA Mat 740400 Mz.27 Lt.47 Sup.450,60ms2, Base \$ 1.802,40; Mat. 740401 Mz.27 Lt.48 Sup.450,18ms2, Base \$ 1.800,72; 10) FERNANDEZ MAXIMO ERNESTO Y FERNANDEZ ELSA CECILIA Mat 964921 Mz.40 Lt.6 Sup.1.049,60ms2, Base \$ 4.198,40; 11) FORTUNATO, JESUS F/R 974325 Mz.88 Lt.1 Sup.1.208,12ms2, Base \$ 4.832,48; 12) FUMUSO DE RISSO JOSEFINA Y RISSO FRANCISCO Mat 878221 Mz.14 Lt.15 Sup.400,00ms2, Base \$ 1.600,00; 13) GONZALEZ VICENTE CASTULO Mat 793861 Mz.8 Lt.2a Sup.400,00ms2, Base \$ 1.600,00; 14) IRIBARREN GIMENEZ ISMAEL EUSEBIO 118/1949 hoy Matrícula 1212681 Mz.14 Lt.14 Sup.1.000,00ms2, Base \$ 4.000,00; 15) JAKUBIUK, JACOBO 9803/1952 hoy Mat 1167655 Mz.16 Lt.9 Sup.1.016,00ms2, Base \$ 4.064,00; 16) LANGELLOTTI DE FREZZA, NOVEMIA F/R 942684 Mz.27 Lt.23 Sup.532,44ms2, Base \$ 2.129,76; 17) LOMBARDO, VICENTE, JOSE MICHELI, IGNACIO GENNACI Y VITO MATTEO VALENTI F°10115 A1953 Mz.116 Lt.14 Sup.1.405,81ms2, Base \$ 5.623,24; 18) OURADOU DE BARRIE, MARIA LUISA F°27282 T110 A1953 hoy Matrícula 1134064 Mz.42 Lt.9 Sup.1.000,00ms2, Base \$ 4.000,00; 19) PEPE BLANCHARD DE TRITTAU CRANWELL ANTONIETA MARIA GUILLERMINA Y TRITTAU CRANWELL RICARDO ALFREDO Mat 967585 Mz.40 Lt.7 Sup.1.049,60ms2, Base \$ 4.198,40; 20) PEREZ DE TOLOMEI, FLORENCIA F/R 872804 Mz.26 Lt.57 Sup.789,20ms2, Base \$ 3.156,80 se encuentra alambrado sin la forma del lote; 21) RUBINSTEIN, OSCAR Y

PICHERSKY DE RUBINSTEIN, FERMINA F/R 976634 Mz.55 Lt.17 Sup.1.000,00 ms2, Base \$ 4.000,00; 22) SANCHEZ, AIDEE F/R 742975 Mz.2 Lt.9 Sup.316,35ms2, Base \$ 2.530,80; 23) SUDIO DE FERNANDEZ MARIA DELIA Y FERNANDEZ EMILIO F/R 953819 Mz.11 Lt.18 Sup.349,30ms2, Base \$ 1.397,20; 24) VILLAFANE DE GUTIERREZ, JUANA JOSEFA F/R 988343 Mz.17 Lt.23 Sup.245,10ms2, Base \$ 980,40; (Todos ejecutivos- Ejec. Honorarios) Mart. Javier E Pinto M.P.01-775, dom. en Corrientes N°555, Rematará el 23/02/2008, desde las 15:30 hs. hasta terminar, en el F.A.T.Y.D.A. Colonial Serrano Hostal y Spa sito sobre Ruta N°38-Km 753-Mirador del Lago San Roque-Biale Masse.- Los lotes que en cada causa se mencionan están descriptos con medidas en cada expte. y aquí no detalladas por su extensión, ubicados en Biale Masse, P. San Roque, D.Punilla, D° a nombre de cada uno de los demandados y en los folios antes indicados. CONDICIONES: Mejor postor, seña 20% en efvo. o ch.cert. más comisión ley martillero en efvo. Saldo al aprobarse la subasta. Si la misma no se aprueba en termino, el comprador podrá consignar el precio. Post. Mínima \$100.- Los lotes se subastan en el estado en que se encuentran. La zona cuenta con todos los servicios no así todos los lotes. Hagase saber a los asistentes que no se aceptaran cesiones de los derechos y acciones correspondientes a la adquisición por subasta, bajo ningún concepto, siendo ello condición de la compra y notificándose por este medio a los posibles interesados. TITULOS: No corren agregados, debiendo conformarse compradores con constancias que expida el Tribunal. Comprador en comisión debe expresar en el acto de subasta, nombre y domicilio de su comitente, quien deberá ratificarse de la compra dentro de los 5 días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista. Por este medio se notifica a los demandados rebeldes y a los eventuales herederos del accionado. Informes y Planos: al Mart. en Corrientes N°555-Cosquín o Corro 360 PB. Cba., Lun. a Viernes de 9 a 18 hs..TE.0351-4215922-4235644. Oficina 14 de Febrero de 2008. Dra Nilda Mirian Gonzalez-Secretaria.- 2 días - 1715 - 20/02/2008 - \$ 312.-

VILLA CARLOS PAZ - O. Juez C.C.C. y Flia. V. Carlos Paz, en "Municipalidad de V. Carlos Paz c/ Víctor Hugo Tesolín - Ejecutivo - Expte. 1060", Mart. Del Riego (01-427) domic. Maipú 92, C. Paz, rematará el 21/2/2008 a las 11,00 hs. ó día hábil siguiente en caso de imposibilidad, en J. Hernández y Los Artesanos, Lte. Terreno ubic. "Sol y Río" de S. Antonio, Ped. S. Roque, Dpto. Punilla, Pcia. Cba. s/ plano N° 62.213 y planilla 88.671, se desig. Lte. 4, Mz. 5, Edif.. 4 Dptos. (ocupados p/ terceros),

sup. terr. 576,45 ms2. Sup. Edif.. 350 ms2. Ubic. F. Lacamera s/n (último lote hacia la montaña, mano izquierda) B° Sol y Río. C. Paz. Matric. 340.012 (23). Base: \$ 89.271.- Post. Mín. \$ 200.- Grav. Autos. Tit. Art. 896 C.P.C.C. Cond.: cont. 20% seña y comis. 3%, saldo aprob. remate. Comp. en comisión debe en el acto manifestar datos del comitente, quien deberá ratificar compra en 5 días. Inf. Al Mart. (0351) 421-2141. Of. 02/08. Dr. Mario G. Boscatto - Sec.

3 días - 1701 - 21/2/2008 - \$ 69.-

O. J. Federal N° 3 Autos: B.N.A. c/ Marino Mario - Ejec. (Expte. 30-B-96), Mart. J. Carballo, Mat. 01-221, rematará 22/2/2008, 10 hs. En los estrados del Tribunal 8° Piso, inmuebles: Saldán, anotados en la matrícula lote 16) N° 10.960 y lote 15) N° 10.961 ambos a nombre de Marino, Mario, derechos y acciones al 50%. Condiciones: con base, comisión. Detalles "La Voz del Interior". 15 de Febrero de 2008. Cámara de Díaz Cafferata - Sec.

2 días - 1709 - 20/2/2008 - \$ 42.-

Orden Juez C. y C. 11° Nom. autos "Marquez Gustavo Adolfo c/ DE Mauro Carlos Alberto - Ejecutivo - Expte. N° 812991/36", Mart. Pablo Luján MP. 01-1573, dom. A. M. Bas N° 373, 2° P. Of. 4 Cba. Rematará el 21/2/2008 10,30 hs. Sala Remates Tribunales sita en Arturo M. Bas 262, automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, Modelo Corsa GL 1.6 dominio BBL-726 a nombre de Carlos Alberto DE Mauro (100%). Sin base, dinero contado, mejor postor. Postura mínima: \$ 200.- comprador abonará acto subasta 20% importe como seña y a cuenta de precio, más comisión ley mart. (10%) saldo aprobación subasta. Comprador en comisión Art. 586 C.P.C. Exhibición: calle Soldado Ruiz N°2555 B° San Martín de 16 a 19 hs. Informes: Mart. 0351-4220350 - 153627652 de 15 a 19 hs. Fdo.: Dra. María Elena Olariaga de Masuelli - Sec. Of. 18 de Febrero de 2008.

3 días - 1727 - 21/2/2008 - \$ 90.-

Orden Sr. Juez Juzg. Fed. N° 1 Cba. Sec. Fiscal, autos "Fisco Nacional A.F.I.P. - D.G.I. c/ Industrias Modelos de Aguas Gasificadas S.R.L. - s/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 911-A-2005 (ex 403-A-2000 JF 3 B.D. N° 249/272/2000) el Mart. Jud. M. Farias Obregón, MP. 01-1011, c/ dom. Caseros N° 617 2° Piso "F", remat. El 26/2/2008 - 09,45 hs. en Av. C. Arenal esq. W. Paunero, 2° Piso Sec. Electoral, cdad. Cba., automotor dominio: URZ-725, marca Ford, modelo F-350, tipo automotor Chasis Ford, cabina, modelo año 1968, en el estado visto que se encuentra, inscrip. en R.N.P.A. N° 23 Cba. a nombre de Industria Modelo de Aguas Gasificadas S.R.L., sin base. Cond. 100% acto sub., contado, m/postor, más comis. Mart. (10%). Se exigirá a quién resulte comprador condición frente al IVA con el N° de CUIT y/o CUIL. Comp. en comis.: Art. 571 del C.P.C.N. Exhib.: 22 y 25 de Febrero - 16/18 hs. en Vélez 55. Inf. 155997785. Cba., 14/2/2008. Fdo.: Dr. Agustín Lascano Garzón, Agente Fiscal A.F.I.P.

3 días - 1729 - 21/2/2008 - \$ 99.-

SAN FRANCISCO - Orden Juez C. y C. Sec. N° 3 San Francisco (Cba.), autos: Plan Rombo S.A. de Ahorro para fines determinados c/ Juan José Ferreyra, Irma María Campos y Lorena del Carmen Andreo - Ejecución Prendaria", Mart. Fernando Panero, MP. 01-585 rematará el 20/2/2008, a las 11,00 hs. en la Sala de Remates Tribunales de esta ciudad, un automotor marca Renault, modelo Twingo sedán 3 puertas, año 2002. Dominio EBH-499 (chocado). Condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor,

debiendo el comprador abonar en el acto de subasta el precio de venta más la comisión del martillero. Informes: Mart. Panero, Las Malvinas N° 1298 - Tel. 03564-433268 ó 15661055. Oficina, 18 de Febrero de 2008. Rosana Rossetti de Parussa - Sec.

2 días - 1722 - 20/2/2008 - \$ 54.-

BRINKMANN - Orden Juez C. y C. 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Sec. N° 5 San Fco. Autos: Vuelta Redonda S.A. c/ Maximiliano Romero Gilli y Otros - Demanda Ejecutiva" (Expte. Letra "V" N° 12 año 2006) Mart. Mario Sclerandi, MP. 01-917, rematará el 21/2/2008 a las 10,00 hs. en la sede del Juzgado de Paz de Brinkmann los sig.: 1) Un acoplado marca Sabino - Dominio BPF-956. 2) Un semirremolque marca Montenegro - dominio AKX 560. 3) Camión marca Mercedes Benz - dominio RXA 841. 4) Camión marca Fiat - Dominio TYS519. 5) Camión marca Fiat - dominio SWB 866. 6) Un acoplado marca Astivia - dominio TLF 534. al pto. 1°) y 2°) se rematarán derechos y acciones equivalentes al 50% y al pto. 3°), 4°), 5°) y 6°) el 100%. Condiciones de venta: sin base, dinero en efectivo o cheque certificado, al mejor postor, debiendo el comprador abonar el 20% en el acto de remate, IVA, con más la comisión de ley al martillero y el resto al aprobarse la subasta. Informes: Mart. M. Scherandi 1 de Mayo N° 301 - Tel. 03564-15651051. Oficina, 13 de Febrero de 2008. Nora Carignano - Sec.

3 días - 1723 - 21/2/2008 - \$ 108.-

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Orden Sra. Jueza del Juzgado de 1ª Inst. y 33ª Nom. En lo Civil y Com., Sec. Beltarmon, de la ciudad de Córdoba, en autos "C.I.P.R.E.M. SRL-Gran Concurso Preventivo.(Expte. N° 1359189/36), se hace saber que por sentencia n° 02 del 5 de Febrero de 2008 se declaró abierto el concurso preventivo de la sociedad "C.I.P.R.E.M. SRL., inscripta en el Reg. Pub. De Comercio de la ciudad de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 2977-A, con domicilio y sede social en calle Baigorri 749 del B° Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba. Se intima a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 17 de Marzo de 2008. Fueron designados Síndicos los Cres. Carlos Guido Martino, Luis Pedro Pereyra y Adriana del Carmen Gallo, quienes fijaron domicilio en calle Coronel Olmedo n° 51 de esta ciudad. Córdoba, 8 de Febrero de 2008.

5 días - 948 - 25/2/2008 - \$ 85.-

## AUDIENCIAS

La señora Juez de Familia de 3ra. Nom. de esta ciudad, con asiento en calle Tucumán 360 2° P, de esta ciudad, en los autos caratulados "Castillo Nancy c/ Sergio Andrés Pajón - Divorcio Vincular", cita y emplaza al señor Sergio Andrés Pajón DNI. N° 14.703.113 a comparecer a la audiencia prevista por el Art. 60 de la Ley 7676 y bajo apercibimiento del Art. 61 del mismo cuerpo legal, para el día 12 de Marzo de 2008, a las 11,00 hs. debiendo concurrir el citado con su Documento Nacional de Identidad y acompañado de un letrado. Fdo.: Mónica Tagle Ferreyra - Juez. Mónica Susana Parelo - Sec. Of. 11 de Noviembre de 2008.

5 días - 1635 - 25/2/2008 - \$ 34,50.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª inst. y 44ª Nom. En lo Civil y

Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONELLI GERARDO ROSA en autos caratulados: "Antonelli Gerardo Rosa - declaratoria de Herederos - Expte. N° 1317209/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de febrero de 2008.-

N° 1206 - \$ 25,00.-

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1ra. Instancia y 1ª Nominación Civil y Comercial, Secretaría N° 2 de la ciudad de San Francisco, en autos "Peyronel, Alejandro Eraldo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de ALEJANDRO ERALDO PEYRONEL para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 4 de Febrero de 2008. Claudia Silvana Giletta - Sec.

5 días - 1528 - 25/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial de San Francisco, en los autos caratulados "Méndez Elsa María - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA MARIA MENDEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. San Francisco, 11 de Febrero de 2008. Rosana Rossetti de Parussa - Sec.

5 días - 1529 - 25/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civil y Comercial de la 5ta. Circ. Judicial de la Pcia. de Córdoba, con asiento en la ciudad de San Francisco, Dra. Analía G. de Imahorn, notifica, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de CASTAGNO, ANDRES BAUTISTA, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados "Castagno, Andrés Bautista - Declaratoria de Herederos", que se tramitan ante este Juzgado, Secretaría a cargo de la autorizante. San Francisco, 21 de Diciembre de 2007. Dr. Hugo Raúl González - Pro-Sec. Analía G. de Imahorn - Juez.

5 días - 1527 - 25/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Víctor Hugo Peiretti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REMO JOSE BALANGERO y ALBINAPUESTO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Balangero Remo José y Puesto Albina - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 7 de Febrero de 2008. Dra. Claudia Silvina Giletta - Sec.

5 días - 1523 - 25/2/2008 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña Teodora Concepción MARTINEZ por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Autos caratulados: "MARTINEZ TEODORA CONCEPCIÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS". - Fdo.: Dr. Carlos Roberto Costamagna, Sec. Bell Ville, 8 de Febrero de 2008.-

5 días - 1771 - 25/02/08 - \$ 34.50.-

## USUCAPIONES

En "Urquiza Gerónimo - Usucapión", Juzg. Civil Com. Conc. Flia. 1ra. Inst. 2da. Nom. Sec. N° 3. Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, Villa Dolores, se ha dictado la siguiente Sentencia N° 181, del 01/11/2007. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Jerónimo Urquiza DNI. 6.802.715, con domicilio en Cruz de Caña, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, adquirido por prescripción veintañal, sobre una fracción de terreno i con todo lo clavado, plantado edificado y adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en Cruz de Caña, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, provincia de Córdoba y que según plano para juicio de usucapión aprobado en fecha 27/6/2003 por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte. N° 0033-70584/03, confeccionado por el Ing. Carlos Eduardo Villalba Mat. Prof. N° 1039-1, tiene una superficie de 55 Ha 0365 ms2, sus medidas son: Partiendo del vértice A hacia el B mide 12,61 m.; desde el vértice (B) con un áng. De 238°20'45" hacia el vértice C mide 34,24 ms, desde el (C) con un áng. De 196°36'28" hacia el D mide 158,86 ms, desde el vértice (D) con un áng. De 87°02'00" hacia el vértice E mide 386,27 m. desde el vértice (E) con un áng. De 91°18'12" hacia el vértice F mide 233,81 ms, desde el vértice (F) con un áng. De 94°38'38" hacia el vértice G mide 25,55 ms2, desde el vértice (G) con un áng. De 264°28'20" al vértice H mide 887,99 ms, desde el vértice (H) con un áng. de 67°30'57" al vértice I mide 307,17 m, desde el vértice (I) con un áng. De 166°33'28" al vértice J mide 102,40 m; desde el vértice J con un áng. De 195°35'01" al vértice K mide 250,43 m, del vértice (K) con un áng. De 108°24'00" al vértice L mide 236,22 m; del vértice (L) con un áng. De 183°37'00" al vértice M mide 403,17 m, del vértice (M) con un áng. 95°15'00" al vértice A mide 229,28 m y en A se cierra la figura con un áng. De 190°40'11". Linda. Al norte con camino público; al Sur con posesión de Antonio Romero; al NO con Delfín Leyria y al SO con Antonio Romero, al Este con el denominado camino del medio, que según informe N° 2378 del departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 25/25 vta), y plano de mensura visado por la repartición mencionada con fecha 27/06/03 en expte. N° 0033-70584/03 (fs. 3), no afecta derechos fiscales de propiedad. Que el inmueble de autos se encuentra empadronado en la Cuenta N° 2905-0652654/8 a nombre de Bonifacio Urquiza - b) Publíquese edictos en los diarios BOLETÍN OFICIAL y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie B de fecha 11/12/01, en el modo dispuesto por el Art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registro Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el Art. 789 del C. de P.C. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Rodolfo Mario Alvarez - Juez. Villa Dolores, 26/11/2007. E. Susana Gorordo de G. Zugasti - Sec.

10 días - 28911 - s/c.

La Sra. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 16° Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos "GARCÍA, LUIS ADOLFO C/ GARCÍA LILIANA AMANDA Y OTROS - REIVINDICACIÓN - (MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN) - Expte. N° 577219/36 cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre inmueble ubicado en la localidad de Mendiolaza, Dpto. Colón, Pcia. de Cba. que consiste en fracción de terreno que se integra con tres lotes de terreno designados como lotes a), b) y c) de la fracción II de la Manzana 13 (hoy Barrio Centro, ubicados en calle San José de Calazans esq. Italia) y se describen: lote a) mide 26,51 ms. en el costado Norte lindado con la fracción b); 43,76 m lindan al Este con calle Buenos Aires (hoy San José de



Calazans y en el costado Oeste lo forma una línea quebrada que mide 15,51 m en una parte y 34,90 m en la otra, lindando en ambas dimensiones con el Bv. Italia, formando una superficie total descontada la ochava que forman ambas calles de 700 m<sup>2</sup>. El lote b) mide 32,94 m costado norte lindando con lote c), 26,51 m en costado sud lindando con lote a); 16,82 m al Este lindando con calle Buenos Aires (hoy San J. Calazans) y por el lado Oeste mide 18,01 m lindando con el Bv. Italia, con superficie de 500 m<sup>2</sup>; el lote c) que mide: 38,31 m en su costado Norte, 32,94 en su costado Sud; 14,04 en su costado Este y 15,03 en su lado Oeste, con una superficie de 500 m<sup>2</sup> y que linda al Norte con el lote d), al Sud con el lote b); al Este con calle Buenos Aires (hoy San J. de Calazans) y al Oeste con el Bv. Italia. para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición. 05-12-07- Fdo.: Dra. Raquel Inés Menvielle Sánchez de Suppia: Secretaria.

10 días - 29510 - s/c.-

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación de la ciudad de Córdoba. Secretaria a cargo de la Dra. María Virginia Vargas, en autos: "Luque Elsa - Bossio de Luque Esterina s/sumarias. Expte. N° 656427/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres de abril de dos mil siete. Sentencia Número: Ciento Tres (103). Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que el Sr. Jesús Nereo Navarro. Hoy sus sucesoras, Sras. Irene Catalina Barman, Gladis Margarita Ramona Navarro y Susana del Carmen Navarro, han adquirido por prescripción adquisitiva el bien de que se trata y que se describe como una fracción de campo compuesta de sesenta y siete hectáreas un mil ochocientos seis metros cuadrados (67 has. 1.806 m<sup>2</sup>), ubicada en Pedanía Arroyo de Álvarez del Departamento Río Segundo de esta Provincia, que linda al Norte, con camino público, al Sud, con sucesión de Oscar Ruiz Luque, camino en medio, al Este, con de Miguel A. Minetti, camino en medio y al Oeste, con de Juan Crippa y Facundo Ferreira, ordenando inscribir el dominio en el Registro General de la Provincia a nombre del mismo a cuyo fin deberán requerirse los informes de ley y librar el pertinente oficio al efecto. Disponer la notificación de Sentencia por edictos los que deberán publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, que proponga el actor. II. Imponer las costas por sí orden. III. Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Guillermo E. Falco. Juez.

10 días - 29566 - s/c.